

2. Secretaría del Rectorado: Se suprime la Unidad y el puesto de trabajo de Jefe de Sección. El resto de los puestos de trabajo pasan a depender de otras Unidades.

3. Gabinete de Estudios: Se suprime.

4. Gabinete de Protocolo y Relaciones Institucionales: Se suprime.

5. Gabinete de Prensa: Se integra en el Gabinete del Rector.

6. Negociado de Relaciones Internacionales: Se integra en la Sección de la Gestión Administrativa de Investigación.

Disposición derogatoria: Queda derogado todo lo dispuesto en la actual Plantilla Orgánica de Personal de Administración y Servicios que contravenga a la presente modificación.

Zaragoza, 14 de septiembre de 1993.—El Rector, Juan José Badiola Díez.

Modificación de plantilla orgánica

Destino	Denominación del puesto	D. P. O.	R. J.	C. D. (1)	C. E. (1)	G. (1)	T. P.	F. P.	T. J.	Formación específica	Observaciones
Gabinete de Rectorado:											
Rector	Jefe del Gabinete	1	E	28	2.159.040	A	S	N/L(2)	5		
	Secretaría Rector	3	F	18	538.188	C/D	N	L	1		
Equipo de Gobierno ...	S. O. U. G.	9	F	16	522.024	D	N	L	1		
Gabinete de Prensa	Jefe de Prensa	1	E	24	953.232	A/B	S	N/L	5		
	Asesor Medios de Comunicación ..	1	E	22	798.144	A/B	S	N/L	5		
	Auxiliar	1	F	14	303.756	D	N	C	1		

(1) C. D., C. E. y G., en equivalencia, caso de no ser desempeñado por funcionario.

(2) Nombramiento libre.

Modificación de plantilla orgánica

Destino	Denominación del puesto	D. P. O.	R. J.	C. D.	C. E.	G.	T. P.	F. P.	T. J.	Formación específica	Observaciones
Secretaría General:											
Negociado de Organos Colegiados ..	Jefe de Negociado	1	F	18	555.528	C/D	N	C	1	1, 2, 9, 9', 9", 16, 17.	
	Auxiliar	2	F	14	303.756	D	N	C	1		
Negociado de Asuntos Generales y Protocolo	Jefe de Negociado	1	F	18	555.528	C/D	N	C	1	1, 2, 9, 9', 9", 16, 17.	
	Auxiliar	1	F	14	303.756	D	N	C	1		
Gabinete Jurídico	Letrado Jefe de Gabinete	1	F/L	28	1.592.753	A/L1	S	L	5	Licenciado en Derecho 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9.	
	Letrado Asesor	1	F/L	26	1.309.608	A/L1	S	L	5	Licenciado en Derecho 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9.	
	Auxiliar	1	F	14	303.756	D	N	C	1		

28302 RESOLUCION de 27 de octubre de 1993, de la Universidad de Girona, por la que se publica la homologación de los planes de estudio conducentes a los títulos de Profesor de EGB, Licenciado en Pedagogía, Licenciado en Psicología, Licenciado en Derecho y Diplomado en Ciencias Empresariales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), esta Universidad ha resuelto publicar el acuerdo del Consejo de Universidades que a continuación se transcribe:

Vista la solicitud efectuada por el Rectorado de la Universidad de Girona en orden a la homologación de los planes de estudio conducentes a los títulos de Profesor de EGB, Licenciado en Pedagogía, Licenciado en Psicología, Licenciado en Derecho y Diplomado en Ciencias Empresariales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24 apartado 4.b y 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria,

Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de 28 de septiembre de 1993, ha resuelto homologar los planes de estudio de Profesor de EGB, Licenciado en Pedagogía, Licenciado en Psicología, Licenciado en Derecho y Diplomado en Ciencias Empresariales de la Universidad de Girona, que serán los aprobados por las siguientes disposiciones:

Para Profesor de Educación General Básica: Acuerdo 15 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1987).

Para Licenciado en Pedagogía: Orden de 26 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre).

Para Licenciado en Psicología: Orden de 26 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre).

Para Licenciado en Derecho: Orden de 12 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero de 1985).

Para Diplomado en Ciencias Empresariales: Orden de 10 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo de 1986).

Girona, 27 de octubre de 1993.—El Presidente de la Comisión Gestora, Josep M. Nadal Farreras.